

VOL IV

Ciências Humanas:

Estudos Para Uma Visão Holística Da Sociedade



Silvia Inés Del Valle Navarro
Gustavo Adolfo Juarez
(Organizadores)

 EDITORA
ARTEMIS
2022

VOL IV

Ciências Humanas:

Estudos Para Uma Visão
Holística Da Sociedade



Silvia Inés Del Valle Navarro
Gustavo Adolfo Juarez
(Organizadores)

 EDITORA
ARTEMIS
2022



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Prof. ^a Dr. ^a Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M. ^a Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M. ^a Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizadoras	Prof. ^a Dr. ^a Sílvia Inés del Valle Navarro Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez
Imagem da Capa	Artem Oleshko
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão
Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará
Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal



Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima
Prof.ª Dr.ª Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México
Prof.ª Dr.ª Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste/ Universidad Tecnológica Nacional*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro
Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnico da Guarda, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco
Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru
Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile
Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas
Prof. Me. Javier Antonio Alborno, *University of Miami and Miami Dade College*, USA
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla – La Mancha*, Espanha
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UniFIMES – Centro Universitário de Mineiros
Prof. Dr. José Cortez Godinez, Universidad Autónoma de Baja California, México
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid*, Espanha
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín*, Colômbia
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista
Prof.ª Dr.ª Lúvia do Carmo, Universidade Federal de Goiás
Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, Universidad Nacional Autónoma de México, México
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodríguez, *Universidad Santiago de Compostela*, Espanha
Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, Universidade Estadual Paulista
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe
Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto
Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia
Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão
Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal

Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof.ª Dr.ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras
Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense
Prof.ª Dr.ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras
Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia
Prof.ª Dr.ª Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
Prof. Dr. Turpo Gebera Osbaldo Washington, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru
Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa
Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande
Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

C569 Ciências humanas [livro eletrônico] : estudos para uma visão holística da sociedade: vol IV / Silvia Inés Del Valle Navarro, Gustavo Adolfo Juarez. – Curitiba, PR: Artemis, 2022.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Edição bilíngue

Inclui bibliografia

ISBN 978-65-87396-57-6

DOI 10.37572/EdArt_260522576

1. Ciências humanas. 2. Desenvolvimento humano. 3. Professores – Formação. I. Del Valle Navarro, Silvia Inés. II. Juarez, Gustavo Adolfo.

CDD 300.7

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

PRÓLOGO

“Las normas morales, al igual que las hipótesis y técnicas científicas, deben ser compatibles con los principios de nivel superior, en este caso, las máximas morales y metaéticas del sistema en cuestión. En el caso del agatonismo, el máximo principio es «Disfruta la vida y ayuda a otros a vivir una vida digna de ser disfrutada»”

Mario Bunge

*Buenos Aires, 21 de septiembre de 1919 - Canadá, 24 de febrero de 2020
A la caza de la realidad (2007). Barcelona. España. Editorial Gedisa S.A., p.373*

Este volumen IV del libro titulado **Ciências Humanas: Estudos para uma Visão Holística da Sociedade** surge como una continuación de los volúmenes anteriores.

Destacándose como la sociedad se manifestó luego del inicio de la pandemia de SARS CoV-2 (Severe Acute Respiratory Syndrome Coronavirus 2), asumiendo con mayor énfasis la importancia de las relaciones humanas, como consecuencia del duro aislamiento que ese periodo significó. Por lo tanto, observamos en el tratamiento Holístico que los autores reunidos en esta obra, asumen en las distintas temáticas propuestas, pretendiendo aportar al bienestar general, alentando a la búsqueda de nuevos conocimientos. Tales autores, pertenecientes a diversas regiones del mundo, participan con fines de aportar al desarrollo del bien común, mostrando la forma de contribuir al fortalecimiento de un lazo humanístico, reconociendo los nuevos componentes del ambiente, dados en oportunidades por la tecnología, el método híbrido, los saberes ancestrales, la dimensión emocional presente en las distintas edades, labores y género, entre otros. Indudablemente todo esto, nos lleva a reflexionar en nuestro quehacer diario, el propósito deseado de perdurar la existencia, conservando el ambiente.

Esperando que estos trabajos sean de gran aporte a los lectores, les deseamos una buena lectura.

SILVIA INÉS DEL VALLE NAVARRO

GUSTAVO ADOLFO JUAREZ

PRÓLOGO

“Las normas morales, al igual que las hipótesis y técnicas científicas, deben ser compatibles con los principios de nivel superior, en este caso, las máximas morales y metaéticas del sistema en cuestión. En el caso del agatonismo, el máximo principio es «Disfruta la vida y ayuda a otros a vivir una vida digna de ser disfrutada»”

Mario Bunge

*Buenos Aires, 21 de septiembre de 1919 - Canadá, 24 de febrero de 2020
A la caza de la realidad (2007). Barcelona. España. Editorial Gedisa S.A., p.373*

Este volume IV do livro intitulado **Ciências Humanas: Estudos para uma Visão Holística da Sociedade** surge como continuação dos volumes anteriores.

Destacando como a sociedade, se manifestou após o início da pandemia de SARS CoV-2 (Coronavírus 2 da Síndrome Respiratória Aguda Grave), assumindo com maior ênfase a importância das relações humanas, como consequência do duro isolamento que esse período significou. Por isso, observamos no tratamento Holístico que os autores reunidos neste trabalho, assumem nos diferentes temas propostos, pretendendo contribuir para o bem-estar geral, estimulando assim a busca de novos conhecimentos. Tais autores, pertencentes a várias regiões do mundo, participam de forma a contribuir para o desenvolvimento do bem comum, mostrando como contribuir para o fortalecimento de um vínculo humanístico, reconhecendo os novos componentes do meio ambiente, oportunizados pela tecnologia, a método híbrido, saberes ancestrais, a dimensão emocional presente em diferentes idades, profissões e gêneros, entre outros. Sem dúvida, tudo isso nos leva a refletir, sobre nosso trabalho diário o objetivo almejado de continuar a existir, conservando o meio ambiente.

Esperando que estas obras sejam de grande contribuição para os leitores, desejamos-lhes uma boa leitura.

SILVIA INÉS DEL VALLE NAVARRO
GUSTAVO ADOLFO JUAREZ

SUMÁRIO

CAPÍTULO 1.....1

SUSTENTABILIDADE E DESIGN: UMA REVISÃO HISTÓRICA

Carlos Viana da Silva

Vinicius Gadis Ribeiro

Fábio Gonçalves Teixeira

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2605225761

CAPÍTULO 2..... 16

LA ACUSMÁTICA GENERADA POR LOS ESCENARIOS DE ELECTRIC DAISY CARNIVAL (EDC) EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Citlaly Aguilar Campos

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2605225762

CAPÍTULO 3.....23

EMOTIONAL AND AFFECTIVE LOGIC IN UNIVERSITY TEACHER RESEARCH TRAINING-19

Derling José Mendoza Velazco

Janeth Elizabeth Salvador Moreno

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2605225763

CAPÍTULO 437

LA TOMA DE DECISIONES Y SU DIMENSIÓN EMOCIONAL

Josefina Álvarez-Justel

Núria Pérez-Escoda

Èlia López-Cassà

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2605225764

CAPÍTULO 5.....47

THE DOLMNS OF NORTH KOREA - THE PECULIAR STRUCTURE -

Ha Moonsig

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2605225765

CAPÍTULO 6..... 65

HISTÓRIA DO SISTEMA CIRCULATORIO: EVOLUÇÃO DOS CONHECIMENTOS

João Carlos Mateus

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2605225766

CAPÍTULO 776

LA COMBINACION DE EJERCICIOS FÍSICOS Y ALIMENTACIÓN ADECUADA COMO TRATAMIENTO DE LA OBESIDAD EN NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR

Johanna Margoth Povea Cevallos

Paolina Castro

Damián Enrique Dattus Torres

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2605225767

CAPÍTULO 8.....97

OS RECURSOS NA FAMÍLIA EMPRESÁRIA: UMA VANTAGEM COMPETITIVA PARA A SUSTENTABILIDADE

Jorge José Martins Rodrigues

Maria Amélia André Marques

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2605225768

CAPÍTULO 9.....126

CORRELACIÓN ENTRE MASTICACIÓN, APRENDIZAJE Y MEMORIA EN NIÑOS Y PRE ADOLESCENTES

Karen Vanesa Rhys

María Eugenia Méndez Bovio

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2605225769

CAPÍTULO 10..... 141

O BEM E O MAL: A DISPUTA PEDAGÓGICA PELA ALMA INDÍGENA NO INÍCIO DA COLONIZAÇÃO PORTUGUESA DAS AMÉRICAS

Leandro Lente de Andrade

 https://doi.org/10.37572/EdArt_26052257610

CAPÍTULO 11..... 146

EL REALISMO TRANSCENDENTAL DE LA CERTEZA SENSIBLE. LA COSA EN SÍ Y EL ESTO Y LA SUPOSICIÓN

Leonardo Filippi Tome

 https://doi.org/10.37572/EdArt_26052257611

CAPÍTULO 12157

ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE TEXTOS CIENTÍFICOS DE PSICOLOGÍA: COMPARANDO EL APRENDIZAJE HÍBRIDO CONTRA EL AULA DE CLASE

Luis Fernando González Beltrán

Olga Rivas García

 https://doi.org/10.37572/EdArt_26052257612

CAPÍTULO 13.....165

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

María Amelia Scoppa

 https://doi.org/10.37572/EdArt_26052257613

CAPÍTULO 14.....179

ANDANDO NA LINHA: DISCIPLINA E SOCIABILIDADES NO TRANSPORTE URBANO DE SÃO LUÍS NA PRIMEIRA REPÚBLICA

María das Graças do Nascimento Prazeres

 https://doi.org/10.37572/EdArt_26052257614

CAPÍTULO 15 190

LA CONDICIÓN HUMANA COMO EXPERIENCIA ORIGINARIA DE LA ESPERANZA Y DE LA FORMACIÓN

Ma. Dolores García Perea

Ana Ma. Mata Pérez

Leticia del Carmen Ríos Robles

Ana Leticia Martínez Mata

 https://doi.org/10.37572/EdArt_26052257615

CAPÍTULO 16	205
CRÓNICA Y VOTOS DEL PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE CRIMINOLOGÍA (BUENOS AIRES 1938)	
Mariana Angela Dovio	
 https://doi.org/10.37572/EdArt_26052257616	
CAPÍTULO 17	216
CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA UTILIZANDO HERRAMIENTAS SIG	
Miguel Ángel Mora	
Francy Paola Monroy Álvarez	
 https://doi.org/10.37572/EdArt_26052257617	
CAPÍTULO 18	227
DESENHO DO TRABALHO (WORK DESIGN): UMA REVISÃO BIBLIOGRÁFICA	
Silvana Regina Ampessan Marcon	
Lília Aparecida Kanan	
Nicole Cecatto Fontana Diniz	
Sabrina Goetttert de Britto	
 https://doi.org/10.37572/EdArt_26052257618	
CAPÍTULO 19	250
LA MANCHA Y TEJIDO URBANO MEDIANTE LA GEORREFERENCIACIÓN DE CARTOGRAFÍA HISTÓRICA	
Verónica de la Cruz Zamora Ayala	
 https://doi.org/10.37572/EdArt_26052257619	
CAPÍTULO 20	263
LA PRESENCIA DE LOS EVANGÉLICOS EN LA ARENA POLÍTICA URUGUAYA	
Victoria Sotelo	
 https://doi.org/10.37572/EdArt_26052257620	
SOBRE OS ORGANIZADORES	283
ÍNDICE REMISSIVO	285

CAPÍTULO 16

CRÓNICA Y VOTOS DEL PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE CRIMINOLOGÍA (BUENOS AIRES 1938)¹

Data de submissão: 15/02/2022

Data de aceite: 28/02/2022

Mariana Angela Dovic

IPEHCS

(Instituto Patagónico de Estudios de
Humanidades y Ciencias Sociales)

Consejo Nacional de

Investigaciones Científicas

Universidad Nacional del Comahue

Investigadora Asistente

Neuquén Capital - Argentina

<https://orcid.org/0000-0001-9209-1568>

RESUMEN: El *Primer Congreso Latinoamericano de Criminología* fue celebrado en la ciudad de Buenos Aires entre el 25 y 31 de julio de 1938. En la logística y organización del evento fue central el papel de la *Sociedad Argentina de Criminología* dirigida por el médico psiquiatra Osvaldo Loudet. En este encuentro se forjaron diálogos entre países de la región y estuvieron presentes importantes personalidades del campo académico y político. A partir de un análisis cualitativo del discurso, analizamos actas del congreso y los *Anales de la Sociedad Argentina de Criminología*, referidos a su crónica que incluyó actos oficiales, visitas

¹ Avances relativos al presente capítulo son parte mi trabajo como investigadora asistente del CONICET.

y banquetes en honor a los delegados extranjeros. Se elaboraron votos sobre temas que eran parte de la agenda penal de los países que intervinieron como la peligrosidad, delincuencia infantil, política y prevención criminal. Como principal resultado, a partir del congreso estudiado se aspiró a construir un saber criminológico latinoamericano y a que sus conclusiones tuvieran incidencia en la confección de legislación y política penal.

PALABRAS CLAVES: Criminología. Sociedades científicas. Congresos.

CHRONIC AND VOTES OF THE FIRST LATIN AMERICAN CONGRESS OF CRIMINOLOGY (BUENOS AIRES, 1938)

ABSTRACT: *The First Latin American Congress of Criminology* was held in the city of Buenos Aires between July 25 and 31, 1938. *The Argentine Society of Criminology* led by psychiatrist Osvaldo Loudet played a central role in the logistics and organization of the event. In this meeting, dialogues were generated between countries of the region and important personalities from the academic and political fields were present. Based on a qualitative analysis of the discourse, we analyzed minutes generated in the congress and the *Annals of the Argentine Society of Criminology*, referring to its chronicle that included official acts, visits and banquets in honor of foreign delegates. Votes were made on issues that were part of the criminal agenda

of the participating countries, such as dangerousness, child delinquency, politics and crime prevention. As a main result, from the congress studied, a Latin American criminological knowledge was built and it was hoped that they would have an impact on the preparation of legislation and criminal policy.

KEYWORDS: Criminology. Scientific societies. Conferences.

1 INTRODUCCIÓN

Entre el 25 y 31 de julio de 1938 se llevó a cabo en Buenos Aires el *Primer Congreso Latinoamericano de Criminología* organizado por la *Sociedad Argentina de Criminología*. A través del mismo, se trataron temas como la peligrosidad, reincidencia, delincuencia infantil, prevención criminal, formación de los jueces penales, entre otros, que eran parte de temas de la agenda penal de países que participaron. En esta oportunidad, estudiamos la crónica de este congreso, sus discursos inaugurales, agasajos, visitas realizadas por los delegados extranjeros y los votos principales elaborados. Fue un evento académico sobre criminología de relevancia para la región latinoamericana con la concurrencia de 19 países con 168 delegados y tuvo auspicio de gobiernos, prensa e instituciones oficiales. Asistieron más de 600 invitados y estuvo patrocinado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de Argentina a cargo del jurista Jorge Eduardo Coll (Bóveda, 1938, p. 387). Uno de los objetivos del congreso fue discutir entre países de la región temas que se iban a tratar en el *Primer Congreso Internacional de Criminología* en Roma, Italia, en octubre de ese mismo año.

La organización del congreso, así como la logística empleada, estuvo a cargo de la *Sociedad Argentina de Criminología* con apoyo del Estado. Ésta funcionó dentro del Instituto de Criminología de la Penitenciaría Nacional de Buenos Aires y estuvo integrada por personalidades académicas de universidades nacionales y extranjeras (Dovio, 2021). Fundada por el médico Osvaldo Loudet en 1934, tuvo como fin impulsar el saber criminológico en la articulación entre el campo jurídico y el médico psiquiátrico. Uno de sus objetivos principales fue el estudio del individuo considerado peligroso, lo que incluyó estados llamados pre – delictuales identificados con la vagancia o reacciones antisociales de niños, por ejemplo. Además, el estudio del diagnóstico y tratamiento penitenciario de la peligrosidad de individuos detenidos. Se realizaron sesiones mensuales para presentar trabajos académicos y contó con una publicación para difundirlos, los *Anales de la Sociedad Argentina de Criminología* publicados desde 1936. En el marco de estas actividades, Loudet propuso la realización de un congreso latinoamericano que inauguraría una serie de eventos que continuaron con el *Segundo*

Congreso Latinoamericano de Criminología en Santiago de Chile en 1941 y la *Tercera Conferencia Latinoamericana de Criminología* en Rio de Janeiro en 1942.

Osvaldo Loudet presidió dos mesas directivas dentro de la *Sociedad Argentina de Criminología* dedicadas a la organización del primer congreso, una integrada por miembros extranjeros y otra por nacionales. La primera tuvo como vicepresidentes al Dr. Luis Landa de Bolivia, Leonido Ribeiro de Brasil (médico director del laboratorio de criminología infantil de Rio de Janeiro), Arturo Alessandrini de Chile (decano de la Facultad de Derecho de Chile), Julio Endara de Ecuador (director del Instituto de Criminología de Quito), Juan Carlos Gómez Folle (director de Institutos Penales de Uruguay) y como secretario general a Rogelio Carratalá (profesor de Toxicología de La Plata). La comisión organizadora del congreso a nivel nacional tuvo como vicepresidente al Dr. Carlos de Arenaza (presidente del Patronato Nacional de Menores), al Dr. Antonio Berutti (juez del crimen de Capital Federal), como secretarios generales a Rogelio Carratalá y a Héctor Piñero (profesor suplente de criminología de la escuela de policía). Como vocales fueron designados Nerio Rojas (profesor titular de Medicina Legal), José María Paz Anchorena (profesor extraordinario de Derecho Penal), Artemio Moreno (juez del crimen) y José Belbey (profesor de Medicina Legal de La Plata).

Para este trabajo utilizamos una metodología cualitativa, entendiendo al discurso no como una mera relación lingüística sino como un entramado de enunciados que circulan entre los cuerpos en prácticas que son siempre relaciones de poder que constituyen sentido. La constitución de sentido brota no solo de qué dice sino de quién, a quién, dónde, desde qué posición de poder y en qué entramado. Esto permite pensar en la materialidad del lenguaje, expresada en las prácticas (Murillo, 2008, p. 41). Como fuentes tenemos en cuenta actas generadas en el *Primer Congreso Latinoamericano de Criminología* y discursos de los *Anales de la Sociedad Argentina de Criminología*.

En lo que sigue, recorreremos la crónica del congreso, sus actos inaugurales, recepciones, agasajos, visitas y sesiones plenarias. Luego, los votos que redactó la comisión de resoluciones del congreso.

2 SOCIEDAD ARGENTINA DE CRIMINOLOGÍA. CRÓNICA DEL PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE CRIMINOLOGÍA

La organización del *Primer Congreso Latinoamericano de Criminología* fue una actividad relevante de la *Sociedad Argentina de Criminología*, definida por Osvaldo Loudet como un centro de estudios biológicos, sociales y jurídicos vinculados al problema de la criminalidad y que iba a “resolver con espíritu científico las arduas cuestiones de la defensa

social” (Loudet, 1938a, p. 586). Su programa incluyó el estudio de la personalidad fisiológica del sujeto en estado peligroso y los factores exógenos del delito. Especialmente, las causas sociales, las medidas de seguridad, la terapéutica individualizada para la mejor readaptación social del delincuente, la política criminal preventiva y la policía judicial. Si bien se dio importancia a los estudios médicos legales de los individuos que cometían delitos, hubo un distanciamiento de la antropología criminal de Lombroso:

No se trata, naturalmente, de descubrir al hombre criminal de la primera época de la era lombrosiana, porque esa especie, con caracteres morfológicos específicos, no existe. Se trata, en cambio, de estudiar los elementos físicos y psíquicos que integran la personalidad y explican sus reacciones antisociales desde los progresos de la fisiología, patologías generales, psicopatología y psiquiatría clínica (Loudet, 1938a, p. 579).

Este ideario fue afín al positivismo criminológico y teorías bio-deterministas que buscaron las causas del comportamiento criminal en el funcionamiento del cuerpo humano. Hacia 1930, hubo matices a partir de los avances de otras disciplinas como la higiene mental y los estudios sobre el impacto de lo social y ambiental en comportamientos ligados al delito (Dovio, 2021).

El *Primer Congreso Latinoamericano de Criminología* fue una iniciativa de Osvaldo Loudet, producto de diálogos previos con miembros de la *Sociedad Argentina de Criminología*, de distintos puntos de América Latina, en los que se coincidió en generar una reunión académica en la que debatir cuestiones sobre la criminalidad de una manera interdisciplinaria. La inauguración oficial del congreso estuvo a cargo del presidente de la Nación Roberto Ortiz, el 25 de julio de 1938 a las 15 horas, quien recibió a las delegaciones extranjeras en su despacho y Osvaldo Loudet realizó las presentaciones. Luego, los visitantes se retiraron de la casa rosada “llevando en el ánimo las complacencias de haber encontrado un gobernante afable y que había prestado cálida acogida al congreso” (Bóveda, 1938, p. 374).

La ceremonia inaugural oficial se llevó a cabo el 25 de julio a las 17 horas en el salón de actos del palacio del Consejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires. Entre los presentes estuvieron Jorge Eduardo Coll, el coronel Enrique Quiroga, José Cantilo (ministro de Relaciones Exteriores y Culto), los embajadores de Brasil y de Uruguay, doctores José de Paula Rodríguez Alves y Enrique Martínez Thedy. Además, Antonio Sagarna, ministro de la Suprema Corte de Justicia de Argentina y el director general de Correos y Telégrafos, el doctor Adrián Escobar, entre otras numerosas figuras representativas del ambiente. Se dio comienzo al acto con la ejecución del himno nacional a cargo de la banda de policía (Bóveda, 1938, p. 389). También estuvieron presentes las delegaciones de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador,

Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. La delegación argentina estuvo integrada por 114 representantes de diversas provincias e instituciones.

Dentro de los discursos inaugurales del congreso estuvieron los del ministro Jorge Eduardo Coll, del presidente del Congreso Osvaldo Loudet y del representante de las delegaciones extranjeras, Arturo Alessandrini. Para Coll, el congreso servía para adecuar la legislación penal y saberes criminológicos a las necesidades específicas de América Latina. Es decir, se debía construir un conocimiento local y situado: “Europa nos ha enseñado a estudiar, pero es tiempo que esa aptitud la apliquemos a nuestros asuntos” (Coll, 1938, p. 15). Esto conllevaba a que la elaboración, por ejemplo, de los códigos penales fuera a partir de la investigación científica y del trabajo en el marco de institutos locales. Entre ellos, destacó en el caso de Argentina la colonia hogar “Ricardo Gutiérrez” y la Penitenciaría Nacional, “cuya organización asombraría a los técnicos de Europa imbuidos de prejuicios que les impiden ver todo progreso jurídico institucional en nuestra ciencia” (Coll, 1938, p. 16). También estableció que:

Es preciso libertar el pensamiento de América. Resulta absurdo que para resolver un problema social nuestro debamos consultar un libro aparecido en otro continente (...) Por eso las reuniones de personalidades tan calificadas de todos los países de América, como ésta del Congreso de Criminología que vienen a decirse lo que han estudiado, observado y aplicado en sus respectivos países, a fin de depurar las ideas fundamentales de una ciencia y propender al mejoramiento de las leyes y de las instituciones; tiene el significado de un acontecimiento y es la expresión indudable de la cultura alcanzada en América. Así lo ha comprendido el gobierno al apoyar esta iniciativa de la Sociedad Argentina de Criminología, el Excmo. Señor presidente de la Nación, doctor Roberto M. Ortiz (1938, p. 17).

Por otra parte, para el presidente del congreso, Osvaldo Loudet, el evento iba a fortalecer la relación entre la medicina y la justicia estableciendo que el médico especializado lejos de ser considerado un “intruso” iba esclarecer importantes problemas jurídicos en el orden civil y criminal. “Los antiguos conflictos tienden a desaparecer y se sustituyen por una colaboración inteligente y útil” (Loudet, 1938b, p. 189). En el último discurso inaugural a cargo de Arturo Alessandrini, se estableció que el fundamento de la reunión era debatir la complejidad de la aplicación de la ley penal y la necesidad de una reforma legal. El juez no era sólo un jurista, sino un político social y un colegislador que debía interpretar la ley con criterio social y humano (1938, p. 200).

Luego de los discursos inaugurales, las actividades del congreso siguieron en la sede de la *Sociedad Argentina de Criminología*. A las 22 horas se realizó una recepción y entrega de diplomas a miembros honorarios. Ante una sala llena de delegaciones extranjeras pronunció un discurso Nerio Rojas para darle la bienvenida a los nuevos

miembros honorarios, como el doctor Juan Carlos Gómez Follé que agradeció la distinción otorgada (Bóveda, 1938, p. 391). Al día siguiente por la mañana, funcionaron sesiones plenarias, comenzando con el trabajo de Carlos De Arenaza sobre las reacciones consideradas antisociales en niños. Antes de ello, fue leído un expresivo mensaje desde Italia de Benigno Di Tullio (presidente de la *Sociedad Internacional de Criminología*). Por la tarde, las sesiones continuaron con la temática de la formación del juez del crimen.

Por la noche del 26 de julio de 1938, tuvo lugar un banquete en el *Alvear Palace* en honor a las delegaciones extranjeras. El doctor Nerio Rojas tuvo a su cargo “la misión de ofrecer el homenaje y en nombre de los obsequiados dijo palabras de gratitud y emoción el delegado brasileiro doctor Leonido Ribeiro, aplaudiéndole prolongadamente” (Bóveda, 1938, p. 291).

El día 27 de julio de 1938 se desarrolló la segunda sesión plenaria con la presidencia del delegado Juan Carlos Gómez Folle. Se trató el tema de los índices médico - psicológicos y legales de la peligrosidad a cargo del relator Osvaldo Loudet, por la tarde continuó Alfredo Molinario con una comunicación sobre la peligrosidad como fundamento y medida de la responsabilidad. Posteriormente, disertó Sebastián Soler y Gustavo Labatut de Chile sobre imputabilidad penal. Ese mismo día, el doctor José María Paz Anchorena y su esposa ofrecieron una recepción social en honor a los delegados extranjeros en su amplia residencia de la calle Santa Fe a la que asistió el presidente y personalidades del mundo político y judicial. El día 28 de julio se realizó una visita a la colonia “Ricardo Gutiérrez” (Bóveda, 1938, p. 404). Allí, los delegados extranjeros presenciaron una clase de gimnasia a cargo de más de 200 niños que se alojaban allí, se celebró la actuación de la banda de música propia del establecimiento y se recorrieron sus dependencias. Estas visitas tuvieron una función política y académica de publicitar instituciones modelos con actividades consideradas regeneradoras, en especial a través del trabajo y la educación. Con esta misma idea, el 29 de julio los delegados extranjeros visitaron la Penitenciaría Nacional para conocer talleres, pabellones, sistemas de organización, escuela y régimen interno (Bóveda, 1938, p. 403). Por la noche, los delegados con sus esposas asistieron a la función de gran abono del Teatro Colón. El día 30 de julio visitaron la policía de la capital y hubo un banquete de despedida en el *Plaza Hotel* a cargo del doctor Sebastián Soler. Como epílogo de este congreso, en el contexto de la inminente guerra mundial, se estableció que a través del mismo se había tonificado “la solidaridad latinoamericana en estas horas siniestras que amenazan derrumbar los postulados de la concordia universal y en que tambalean las columnas de la civilización” (Bóveda, 1938, p. 412).

3 VOTOS DEL PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE CRIMINOLOGÍA

El 30 de julio de 1938 la comisión de votos y resoluciones del *Primer Congreso Latinoamericano de Criminología* presentó los votos a los que habían llegado en función de las sesiones plenarias realizadas. Uno de los temas tratados fue la peligrosidad, con el trabajo de Osvaldo Loudet, como una categoría central para las historias clínicas criminológicas de los penados. A través de su graduación, se establecía un diagnóstico médico psiquiátrico y un tratamiento penitenciario. El modelo elaborado por Loudet para la Penitenciaría Nacional se propuso para institutos de criminología a largo de América Latina. Desde el congreso, se declaró que en la valoración de peligrosidad se debían considerar factores médico - psicológicos, sociales y legales. No siendo estos últimos elementos suficientes para juzgar el grado de peligrosidad de un sujeto, la simple reincidencia legal no era un criterio exclusivo para elevar la gravedad de la sanción e impedir los beneficios de la libertad condicional (Anónimo, 1938, p. 376).

La peligrosidad fue parte de la agenda penal latinoamericana para justificar políticas en sintonía con estrategias de defensa social, entendida como una doctrina que propuso medidas de tenor represivo para conductas que podían atacar virtualmente el régimen político, contribuyendo en la construcción de una otredad indeseable. Esto fue en un contexto mundial de entreguerras en el que hubo una influencia de los modelos provenientes del franquismo y del fascismo en espacios intelectuales criminológicos (Dovio, 2021, p. 90). En los votos del congreso se realizaron declaraciones políticas afines a la doctrina de la defensa social ya que se estableció la necesidad de evitar la entrada a los países de individuos estimados psicológicamente indeseables o peligrosos. Así como, la aplicación de leyes de residencia a los extranjeros predispuestos a alteraciones mentales que hicieran temer inminentes atentados antisociales. En este mismo orden de ideas, se planteó la necesidad de la reeducación de vagos habituales y mendigos en casas de trabajo o colonias agrícolas (Anónimo, 1938, p. 380). Este tema fue una preocupación de la época expresada en el código para vagos y maleantes de Luis Jiménez de Asúa para España en 1933 y en el proyecto para reeducación de mendigos y vagabundos propuesto para Uruguay por Gómez Folle.

Por otro lado, desde los votos del congreso se recomendó organizar en los países latinoamericanos registros de reincidencia o delincuencia y estadística criminal, tomando como base el proyecto de ley presentado por los delegados argentinos Juan Righetti y Francisco La Plaza. Asimismo, se declaró la utilidad de realizar convenciones entre los países latinoamericanos que tendieran al canje de antecedentes judiciales. Se consideró que los que existían de carácter administrativo o policial eran insuficientes para

asegurar la prevención y represión de la delincuencia profesional internacional (Anónimo, 1938, p. 380). Este voto fue en base a un trabajo presentado por la delegación uruguaya. Igualmente, se estableció la conveniencia de realizar la identificación dactiloscópica de las personas que debían muñirse de pasaportes, los cuales debían encuadrarse dentro de un tipo común en los países latinoamericanos (Anónimo, 1938, p. 379).

Por otra parte, en los votos se declaró que los funcionarios de la justicia del crimen a lo largo de América Latina, debían complementar su especialización jurídica con materias relativas al estudio de la personalidad de quienes delinquían “para estar en condiciones de valorar los aportes que presentan diversas ciencias para la mejor aplicación de la ley penal positiva” (Anónimo, p. 376).

En los votos también se propuso la fundación de casas hogares para niños en estado de peligro que debían instalarse en colonias agrícolas orientadas pedagógicamente, como el tipo argentino de colonia hogar “Ricardo Gutiérrez”. Se resolvió que era relevante la creación de instituciones de protección médico social para niños en edad pre - escolar y de comisiones mixtas encargadas de investigar los factores sociales que podían intervenir y determinar la conducta futura del niño. En este sentido, desde Brasil, Leonido Ribero presentó su comunicación “Biotipología criminal” estableciendo la relevancia de la biotipología para la prevención del crimen y proponiendo una clasificación biotipológica de la infancia. Especialmente, de aquellos niños que por su constitución y tendencia pudiesen ser considerados como pre - delincuentes. A través de medidas especiales de tratamiento y educación “se podían corregir o atenuar algunas de estas anomalías y consecuentes reacciones antisociales” (Ribeiro, 1938, p. 287). También se propuso que los tribunales de menores de los países que participaron del congreso, tuvieran institutos de observación para la investigación integral de la personalidad del niño. Así como, un servicio social que recogiera antecedentes necesarios para el estudio del medio material y social en el que vivían los niños (Anónimo 1938, p. 374). Desde los votos del congreso hubo recomendaciones relativas a la prevención social del delito. Por ejemplo, brindar asistencia social amplia en los diversos aspectos del problema de infantes que hubieran tenido reacciones estimadas antisociales.

En relación al tema de la salud, en los votos del congreso se recomendó la inclusión en las legislaciones positivas de los países que no lo tuvieran, del delito de contagio venéreo, sexual y extra sexual, doloso y culposo. Así como, la denuncia obligatoria de las enfermedades venéreas a las autoridades sanitarias y la formación de un registro de enfermos en estado infecto - contagioso, indicando, si fuera posible, la fuente de contagio. Se aconsejó el tratamiento obligatorio de enfermos, en todos los casos, y la creación de dispensarios gratuitos para la asistencia de los que carecieran de recursos. Igualmente, se

aconsejó la obligatoriedad del certificado médico pre - nupcial, estableciendo sanciones para los casos en que los funcionarios procedieran a la celebración del matrimonio sin exigirlo o lo realizaran cuando dicho certificado no fuera satisfactorio (Anónimo, 1938, p. 379). Trabajos sobre este tema fueron presentados por José Agustín Martínez de La Habana, Cuba, y por Tomas Mora De Pineda de Argentina, donde desde 1936 se encontraba vigente la ley de profilaxis de enfermedades venéreas, Nro. 12.331.

Respecto de los pueblos originarios, desde el congreso se dirigieron a los gobiernos latinoamericanos recomendando el mejoramiento de la legislación del trabajo para procurar la elevación del nivel de vida familiar y social. Se resolvió:

En los países que tengan población aborígen indígena, la conveniencia de formular legislación adecuada, la necesidad de fomentar en el pueblo indoamericano y mestizo el respeto al matrimonio y la responsabilidad de la paternidad y se procure la creación de escuelas rurales como medio de instrucción y educación (Anónimo, 1938, p. 274)

4 REFLEXION FINAL

A partir del recorrido por el *Primer Congreso Latinoamericano de Criminología*, es posible establecer su relevancia como evento académico, político y cultural. Las visitas ofrecidas a los delegados extranjeros a instituciones locales, como la policía, la Penitenciaría Nacional y la colonia “Ricardo Gutiérrez”, fueron parte de la función simbólica de estos espacios considerados ideales para el tratamiento de la delincuencia y su prevención. Los agasajos y banquetes del congreso dieron cuenta de los ingentes recursos que se requirió para su realización y el importante papel que cumplió Osvaldo Loudet desde la *Sociedad Argentina de Criminología*, junto a Nerio Rojas y otras personalidades del mundo jurídico penal como José María Paz Anchorena, Carlos De Arenaza, entre otros.

Mediante los trabajos presentados por distintas delegaciones se delinearón temas de interés común de la agenda penal de los países que integraron el congreso. La *Sociedad Argentina de Criminología* cumplió un destacado rol en la organización y logística del evento estudiado, para ello contó con dos comisiones (una nacional y otra extranjera) que se ocuparon de manera exclusiva de la reunión, encabezadas por Osvaldo Loudet. Si bien el objetivo principal de la sociedad fue el estudio de la personalidad del individuo en estado peligroso, sus actuaciones e intereses fueron amplias e incluyeron aspectos sociales y culturales del delito.

En los discursos inaugurales del congreso, el ministro Jorge Eduardo Coll estableció que el pensamiento criminológico latinoamericano debía libertarse del

européico, dando lugar a elaboraciones locales y propias del contexto social, cultural y político de la región. Esto fue expresivo del ideario de este tipo de reuniones donde se buscaba gestar no sólo saberes específicos sobre temas criminológicos, sino respuestas a problemáticas que tuvieron en común países que intervinieron. Las intervenciones de Arturo Alessandrini y de Osvaldo Loudet marcaron la importancia de la necesidad de que la relación entre el saber jurídico y el médico fueran más fluidas. Se planteó que las conclusiones de esta reunión académica podrían luego tener incidencia en la confección de legislación o política penal de los países participantes en los temas de control de la entrada de extranjeros y el abordaje de la peligrosidad en sintonía con la doctrina de la defensa social.

La comisión encargada de realizar los votos del congreso efectuó un resumen de los trabajos presentados. Si bien la mayoría fueron criminológicos, hubo un interés por cuestiones sociales que eran parte de lo que se llamó política penal preventiva. Este fue el caso de la asistencia social de niños que hubieran tenido reacciones consideradas antisociales, la prevención de enfermedades infecto – contagiosas a partir de establecer la relevancia del certificado pre – nupcial y del matrimonio y de políticas dirigidas especialmente a la población indígena. Por último, desde el congreso se instó a que los países que participaron tuvieran criterios similares referidos a legislación sobre extradición y reincidencia, como manera de facilitar trámites en la región.

BIBLIOGRAFÍA

Alessandrini, A. (1938). Discurso inaugural Primer Congreso Latinoamericano de criminología. *Anales de la Sociedad Argentina de Criminología*, Buenos Aires, V, 200.

Anónimo (1938). Congresos. Primer Congreso Latinoamericano de Criminología Resoluciones, declaraciones, recomendaciones y votos. *Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, VI, 371-386.

Bóveda A. (1938). Crónica de sesiones, visitas y agasajos. *Revista Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal*, VI, 387-412.

Caimari, L. (2004). *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1945*, Editorial Siglo XXI.

Coll, J. (1938). Discurso inaugural Primer Congreso Latinoamericano de criminología. *Anales de la Sociedad Argentina de Criminología*, Buenos Aires, VI, 17-21.

Del Olmo, R. (1981). *América Latina y su criminología*, Editorial siglo XXI.

Dovio, M. (2021). La peligrosidad desde las publicaciones criminológicas (1933-1946). *Revista de historia del derecho*, (62), 83-111. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185317842021000200083&lng=es&tlng=es.

Loudet, O. (1934). Programa de la Sociedad Argentina de Criminología. *Revista de Criminología, Psiquiatría, Medicina Legal*, XII, 579 – 585.

Loudet, O. (1934). Discurso inaugural Primer Congreso Latinoamericano de criminología. *Anales de la Sociedad Argentina de Criminología*, Buenos Aires, VI, 18.

Murillo, S. (2008). Producción de pobreza y construcción de subjetividad. En: Cimadamore, Alberto; Cattani, Antonio. *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*. CLACSO/ Del Hombre Editores.

Ribeiro, L. (1938). Biotipología criminal. *Actas del Primer Congreso Latinoamericano de Criminología*, 280-287.

SOBRE OS ORGANIZADORES

SILVIA INÉS DEL VALLE NAVARRO: Profesora y Licenciada en Física, Doctora en Ciencias Física. Directora del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca, Argentina. Editora de la Revista Electrónica “Aportes Científicos en PHYMATH” – Facultad de Ciencias Exacta y Naturales. Profesora Titular Concursada, a cargo de las asignaturas Métodos Matemáticos perteneciente a las carreras de Física, y Física Biológica perteneciente a las carreras de Ciencias Biológicas. Docente Investigadora en Física Aplicada, Biofísica, Socioepistemología y Educación, dirigiendo Proyectos de Investigación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Catamarca con publicaciones científicas dentro del área multidisciplinaria relacionado a fenómenos físicos-biológicos cuyos resultados son analizados a través del desarrollo de Modelos Matemáticos con sus simulaciones dentro de la Dinámica de Sistemas. Participación en disímiles eventos científicos donde se presentan los resultados de las investigaciones. Autora del libro “Agrotóxicos y Aprendizaje: Análisis de los resultados del proceso de aprendizaje mediante un modelo matemático” (2012), España: Editorial Académica Española. Coautora del libro “Ecuaciones en Diferencias con aplicaciones a Modelos en Dinámica de Sistemas” (2005), Catamarca-Argentina: Editorial Sarquís. Organizadora de Ciências Humanas: Estudos para uma Visão Holística da Sociedade (Volumenes I, II, III) (2021). Miembro de la Comisión Directiva de la Asociación de Profesores de Física de la Argentina (A.P.F.A.) y Secretaria Provincial de dicha Asociación.

GUSTAVO ADOLFO JUAREZ: Profesor y Licenciado en Matemática, Candidato a Doctor en Ciencias Humanas. Profesor Titular Concursado, desempeñándose en las asignaturas Matemática Aplicada y Modelos Matemáticos perteneciente a las carreras de Matemática. Docente Investigador en Matemática Aplicada, Biomatemática, Modelado Matemático, Etnomatemática y Educación, dirigiendo Proyectos de Investigación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Catamarca con publicaciones científicas dentro del área Multidisciplinaria relacionado a Educación Matemática desde la Socioepistemología cuyos resultados son analizados a través del desarrollo de Modelos Matemáticos con sus simulaciones dentro de la Dinámica de Sistemas y de la Matemática Discreta. Autor del libro “Ecuaciones en Diferencias con aplicaciones a Modelos en Dinámica de Sistemas” (2005), Catamarca-Argentina: Editorial Sarquís. Coautor del libro “Agrotóxicos y Aprendizaje: Análisis de los resultados del proceso de aprendizaje mediante un modelo matemático” (2012), España: Editorial Académica Española. Desarrollo de Software libre de Ecuaciones en Diferencias, que

permite analizar y validar los distintos Modelos Matemáticos referentes a problemas planteados de índole multidisciplinarios. Organizador de Ciências Humanas: Estudos para uma Visão Holística da Sociedade (Volumenes I, II, III) (2021). Ex Secretario Provincial de la Unión Matemática Argentina (U.M.A) y se participa en diversos eventos científicos exponiendo los resultados obtenidos en las investigaciones.

ÍNDICE REMISSIVO

A

Acusmática 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22
Adolescência 37, 46, 78, 87
Agenda de derechos 263, 264, 272, 281
Alimentación 76, 80, 81, 83, 84, 94, 95, 126, 127, 131, 139, 140, 173
Análisis de textos 157, 159, 161, 163, 164
Aprendizaje híbrido 157, 163
Autobiografía 141

B

Boundaries of grave 47, 49, 50, 55

C

Capital social familiar 97, 108, 110
Características do trabalho 228, 229, 231, 234, 237, 242
Cartografía histórica 250, 251, 252, 260
Cidade 4, 9, 69, 70, 76, 179, , 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 188, 189
Circulação pulmonar 65, 66, 68, 70, 71, 72
Circulação sistémica 66, 70
Claudius Galenus 65, 66, 69
Comprensión lectora 157, 158
Conciencia 39, 44, 86, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 175, 191, 200, 201, 203
Condição humana 190, 191, 192, 193, 195, 203
Congressos 163, 164, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 255, 257
Continuous research 23
Cosa en sí 146, 147, 148, 150, 151, 153, 154, 155
Criação de valor transgeracional 97, 99, 106, 111, 116, 118
Criminologia 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 213, 214, 215

D

Desarrollo cognitivo y cuestionario 126, 128, 129
Desenho do Trabalho 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243

Design 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 227, 228, 229, 231, 232, 233, 234, 237, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249

Didáctica 37, 165, 166, 167, 168, 170, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 178, 273

Dieta blanda 126, 140

Dimensão emocional 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45

E

Educação 10, 13, 15, 117, 141, 144, 187, 227, 235, 242

Educación ambiental 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 174, 175, 176, 177, 178

Ejercicios físicos 76, 91, 95

Emotions 23, 27, 28, 32, 33, 35, 37, 46

Empresa familiar 97, 98, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 122, 124

Esperanza 79, 162, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 203, 204, 217, 270, 271, 272, 280

Estrategias 39, 103, 106, 112, 158, 165, 167, 168, 169, 170, 172, 173, 175, 211, 216, 218, 225, 234, 237, 238, 239

Estudiantes de Psicología 157, 164

Evangélicos 263, 264, 266, 269, 271, 272, 273, 276, 279, 281, 282

Exemplo 6, 9, 12, 71, 117, 141, 186, 228, 229, 231, 234, 235, 236, 238, 242

F

Família empresária 97, 98, 99, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 116, 117, 118, 119, 124

Fenomenología 146, 149, 153, 156

Festivales musicales 16, 19

Formación 23, 24, 35, 89, 94, 158, 164, 167, 173, 175, 177, 190, 191, 192, 194, 195, 196, 197, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 206, 210, 212, 252

Formación y dispositivo de formación 191

Funciones cognitivas 126, 127, 128, 129, 137, 138, 139

Funeral rites 47, 49, 50, 56, 62, 64

G

Georreferenciación 250, 251, 253, 254, 261

H

Humanism 23, 26

I

Idealismo 146, 147, 148, 149
Interacción 16, 19, 43, 78, 224
Interacción social 16

J

Jesuítas 141, 142, 144

L

Lonchera escolar 76, 83

M

Mancha urbana 250, 258, 259, 260, 261
Masticación 126, 127, 128, 129, 137, 138, 139, 140
Methods of constructing dolmens 47, 52
Metodologías 12, 65, 165, 166, 167, 168, 219, 267
Missão 77, 141
Modernização 179, 183, 189

N

North Korea 47, 48, 49, 50, 53, 54, 56, 57, 58, 60, 61, 62

O

Obesidad infantil 76, 79, 82, 96

P

Partition of a grave pit 47, 57
Política 9, 13, 98, 122, 168, 186, 196, 205, 208, 210, 214, 263, 264, 265, 266, 267, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282
Procesos metodológicos 216
Projeto de Trabalho 228, 229, 231, 233, 234, 237, 239
Prospección arqueológica 216, 218, 222, 223, 224, 225, 226

R

Religión 263, 264, 265, 267, 270, 274, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282
Revisão bibliográfica 1, 227

S

Secundaria 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 166, 177, 219, 260

Sensibilidade 146, 147, 149

Sistema circulatório 65, 66, 67, 75

Sistema de Informação Geográfica 216, 217, 218, 222, 251, 253

Sociedades científicas 205

Sonido 16, 18, 19, 20, 21

Sustentabilidade 1, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 97, 98, 99, 109

T

Teacher training 23, 28, 29, 30, 31

Tecnologia 5, 16, 17, 18, 19, 35, 96, 99, 164, 170, 171, 177, 219, 223, 227, 232, 234, 235, 236, 237, 242, 283

Tejido urbano 250, 252, 253, 261

Toma de decisiones 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 164, 170

Transporte urbano 179, 183

W

William Harvey 65, 66, 72, 75

Work Design 227, 228, 231, 237, 241, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249